

IEASALC UNESCO. COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones. 2020¹

Por Marisa ÁLVAREZ²

En los primeros días del año 2020 se identificó el primer brote epidémico relativo a un nuevo virus en Wuhan, China, con capacidad de producir afecciones respiratorias que podrían llevar a la muerte, y ya el 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud declaró el COVID-19 como una pandemia. La capacidad de propagación y gravedad de sus efectos resultaron una amenaza a nivel mundial. Con más de 6.5 millones de infectados y casi 400.000 muertos a la fecha, los países han tomado diversas medidas para frenar el virus y controlar la epidemia.

Uno de los sectores más afectados ha sido el de la educación en general. Ante la evidencia de que las aglomeraciones son un importante factor de riesgo, la mayoría de los gobiernos optaron por la suspensión de actividades presenciales, medidas de confinamiento y cuarentena, sin poder predecir su duración. La clausura temporal de las universidades se convirtió en un principio de salud pública. Ante la interrupción forzosa del dictado de clases presenciales, las autoridades gubernamentales e institucionales, han dispuesto un conjunto de acciones para el mantenimiento de cierto orden institucional, en el que se recurrió, en primer término, al uso de tecnologías informáticas y de comunicaciones para sustituir la presencialidad y dar continuidad pedagógica.

Lo extraordinario y conmovedor de la situación se vio acompañada de una importante producción de estudios, análisis y prospectivas relacionada con la pandemia, sus efectos y las medidas para afrontar el desconfinamiento, en distintos ámbitos y de diferentes alcances.

Uno de estos documentos es el producido por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), focalizado en el análisis de los efectos del COVID-19 en la educación superior, en particular en la región latinoamericana y el Caribe.

No es una novedad sostener que América Latina y el Caribe es la región más desigual del planeta, aunque no la más pobre. En este contexto, el informe advierte que el principal peligro del COVID-19 en la educación es la profundización de las desigualdades en el aprendizaje, el aumento de la marginación y la exclusión de la participación de los jóvenes en ese nivel de educación, sumado a problemas preexistentes, tales como la inequidad de acceso y logro, el crecimiento de instituciones de educación superior sin garantía de calidad y el desfinanciamiento del sector en muchos países de la región.

¹Coordinado por Francesc Pedró. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>

²Universidad Nacional de Tres de Febrero / malvarez@untref.edu.ar

Con el foco puesto en velar por los mayores grados de inclusión y equidad el informe muestra los posibles impactos del COVID-19. Dirigido a los encargados del diseño e implementación de políticas, el documento propone, en un marco de planificación de las acciones, un conjunto de medidas que deberían ser consideradas para mitigar los efectos de la pandemia en los estudiantes, en el profesorado, en el personal de apoyo y en las instituciones en sí, tanto en el corto, mediano y largo plazo.

El informe también advierte sobre posibles consecuencias a nivel sistémico, tales como el comportamiento de la oferta, de la demanda, y la gobernabilidad del sistema.

Desde una perspectiva prospectiva, el informe pone el foco en algunos principios a los que no deberíamos renunciar desde la perspectiva del derecho a la educación para todos y todas, como marco de orientación de políticas nacionales e institucionales y en cumplimiento de la Agenda 2030.

En principio, nos recuerda que cualquier medida que se tome debe tener como objetivo último e irrenunciable el de asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no discriminación. Considerando que las repercusiones inmediatas de la pandemia dan cuenta de una mayor desigualdad, profundiza las desigualdades existentes y genera otras nuevas, resulta fundamental atender a todos los estudiantes, no dejar a ninguno atrás, en línea con el propósito principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Por ello, advierte sobre las medidas que deberán tomarse para el futuro de la educación superior, buscando asegurar la continuidad y el fortalecimiento de las trayectorias educativas. Pero también pensando que esta experiencia nos debe servir para analizar y evaluar los procesos de enseñanza y, en su caso, rediseñarlos, aprovechando las tecnologías en favor de la equidad y la inclusión.

El informe se organiza en tres partes. Una primera parte da cuenta de una revisión de los impactos previsibles a corto, mediano y largo plazo, sobre distintos aspectos: a) sobre los estudiantes, considerando aspectos centrados en su vida cotidiana, las cargas financieras, las perspectivas laborales de los graduados, en particular considerando la incertidumbre a que se enfrentarán en una economía deprimida. También advierte sobre los efectos de la sustitución de las clases presenciales, donde la continuidad exige una conectividad que es muy limitada en los hogares de bajos ingresos. De hecho, el informe da cuenta de enorme brecha digital entre regiones y países, y aún dentro de cada país y como del porcentaje diferencial de hogares con conexión a internet en los países de América Latina, donde sólo la mitad de los hogares tiene acceso a internet de banda ancha. Sin considerar las capacidades necesarias para su adecuado uso y aprovechamiento. b) sobre el profesorado, que ha debido modificar las prácticas de la modalidad presencial a virtual, sin modificaciones curriculares ni de regímenes, multiplicando sus tareas y llevando al agobio y a la frustración en ese proceso de adaptación; c) sobre el personal no docente, cuyos puestos de trabajo corren riesgo; d) sobre las instituciones; y e) por último, sobre el sistema, que anticipa un retraimiento global, ya sea por disminución de la demanda, como de restricciones en la capacidad financiera de los estados para su sostenimiento.

La segunda parte la dedica las políticas públicas, en tanto medidas administrativas y financieras que definieron los países y las respuestas institucionales

Por último, uno de los aspectos más valiosos que propone el informe para la planificación del sistema de la educación superior de nuestros países, son las recomendaciones de política, tanto para enfrentar la crisis como para repensar el futuro de la educación superior en la región. En particular porque el uso de plataformas a distancia y el uso de recursos tecnológicos a gran escala no fue planificada y no tenemos evidencia suficiente para evaluar sus impactos educativos y sociales.

Así, el último capítulo, expone un conjunto de recomendaciones para asegurar la continuidad de la educación superior y la mitigación de impactos para las poblaciones vulnerables en vistas a la salida de la pandemia y la

vuelta a una nueva normalidad. Sugiere que el actual es un marco en que debería considerarse una oportunidad para la reestructuración del sistema en pos de una mayor calidad y equidad.

En paralelo a la segunda parte, se incluyen orientaciones de política pública como recomendaciones a escala institucional. En un marco de planificación de las acciones, sugiere a las instituciones de educación superior brindar estrategias de continuidad pedagógica a distancia, reanudar las actividades presenciales en cuanto las condiciones lo permitan, pero también, con un horizonte de mediano y largo plazo, rediseñar un sistema de enseñanza híbrido que incluya tanto la presencialidad como la virtualidad. Sin duda, esta recomendación debe considerar la gran diversidad en cuanto acceso y capacidades que disponen nuestras poblaciones para no generar mayores desigualdades.

Por ello, refiere a la necesidad de que los estados latinoamericanos afronten prioritariamente la brecha digital, garantizando acceso a internet y la disponibilidad de dispositivos adecuados para esta modalidad.

El documento sostiene que el proceso que están atravesando las IES es muy valioso en aprendizajes institucionales en relación a los cambios pedagógicos y a sus impactos en los estudiantes y en el profesorado. Es una excelente oportunidad para dar lugar a la reflexión sobre el modelo de enseñanza y aprendizaje, como también para revisar el uso y la apropiación de las tecnologías y diversos dispositivos en nuestros sistemas, en un marco en el que estas herramientas estén puestas al servicio de la igualdad educativa y el aseguramiento del derecho a la educación con calidad.